

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

**ESCUELA ESPECIAL E
INSTITUTO DE ESTIMULACION
TEMPRANA**

APEGO SEGURO

Los Ángeles, 2015

INDICE

I. Presentación

1. Identificación del establecimiento educacional.
2. Organización de las funciones.
3. Planta docente.
4. Profesionales equipo multidisciplinario.
5. Técnicos diferenciales.
6. Dependencias estructurales.

II. Introducción

III. Marco filosófico – Curricular

1. Visión
2. Misión
3. Principios y Valores
4. Formulación de Políticas
 - 4.1 Dimensión Pedagógico Curricular
 - 4.2 Dimensión Administrativa
 - 4.3 Dimensión Organizativo Operativa

4.4 Dimensión Comunitaria

IV. Objetivos estratégicos

V. Planes de acción

VI. Evaluación

I. PRESENTACION

1.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

Nombre del Establecimiento: Escuela especial e Instituto de Estimulación Temprana “Apego Seguro”	Dirección: Av. Sor Vicenta N° 2686 Av. Gabriela Mistral las Amapolas N° 176
Correo Electrónico: iet.apego.seguro@gmail.com	Teléfono: 432- 360356 432- 323685
Localidad: Los Ángeles	Comuna: Los Ángeles
DEPROE: Biobío	Región: Octava
Directora: Paola Saavedra Báez	Sub- Director (a): Luz María Mora Contreras

Jefe Gabinete Técnico: Lorena Silva Rubio	Ciclo y/o Nivel: Según lo dispuesto en:
Nivel educativo: Pre Básico	Decreto n° 87/ 90 Decreto n° 170/2009
Curso: Cursos de acuerdo a la distribución vigente en el decreto 87/90	

2.- ORGANIZACIÓN DE FUNCIONES

NOMBRE	FUNCION	CANTIDAD
Claudia Mayareth Salas Soto	Representante legal y sostenedora.	1
Paola Saavedra Báez	Directora.	1
Luz Maria Mora Contreras	Sub-Directora.	1
Lorena Silva Rubio	Jefe Gabinete Técnico	1
Paulina Barra Pino Maite Navarrete Figueroa Natalia Robles Domínguez Nora Sanzana García Margarita Concha Rojas Ximena Martínez Barnachea Carla Romero Riquelme Constanza Obreque Fuentes Constanza Matus Rojas Deisy Contreras Sánchez Fernanda Sandoval Galaz	Educadoras	11
Nataly Carrasco Flores	Técnicos diferenciales	11

Lisette San Martín Rodríguez Alejandra Pulgar Lagos Jenniffer Vega Mellado Bell Lillo Seguel Yaritza Fuentealba Rubilar Ruth Molina Lara Maricela Garrido Garrido Patricia Gómez Vallejos Paulina Leiva Cid Daniela Venegas Cárdenas		
Ana Claro Arriagada Génesis Gutiérrez Villegas Kaetty García Staub	Equipo Multidisciplinario	3
Paola Ormeño Flores	Paradocentes	1

3.- PLANTA PROFESIONALES

Nombre: Claudia Mayareth Salas Soto.

Universidad: Universidad del Desarrollo.

Título profesional: Psicóloga clínica.

Infanto juvenil y adulto.

Psicoterapeuta familiar-sistémica

Psicoterapeuta vincular.

Nombre: Paola Saavedra Báez
Universidad de Concepción

Título profesional:

Profesor de Educación Diferencial

✓ Mención deficiencia mental.

Mención trastornos específicos del lenguaje.

Nombre: Luz María Mora Contreras

Título profesional:

Profesor de Educación Diferencial

✓ Mención deficiencia mental.

✓ Mención DEA

Nombre: Lorena Silva Rubio

Universidad de Concepción

Título profesional:

Profesor de Educación Diferencial

✓ Mención deficiencia mental.

✓ Mención trastornos específicos del lenguaje.

Nombre: Natalia Grisel Robles Domínguez.

Universidad Santo Tomás

Título profesional:

Profesor de Educación Diferencial

✓ Mención deficiencia mental.

✓ Mención trastornos específicos del lenguaje.

Nombre: Paulina Barra Pino

Instituto Profesional Los Ángeles

Título profesional:

Profesor de Educación Diferencial

✓ Mención deficiencia mental.

✓ Mención DEA

Nombre: Maite Navarrete Figueroa

Universidad de Concepción

Título profesional:

Profesor de Educación Diferencial

- ✓ Mención deficiencia mental

Nombre: Nora Sanzana García
Universidad Santo Tomás

Título profesional:

Profesor de Educación Diferencial

- ✓ Mención deficiencia mental.
- ✓ Mención DEA
- ✓ Mención TEL

Nombre: Ximena Martínez Barnachea

Universidad de Concepción

Título profesional:

Profesor de Educación Diferencial

- ✓ Mención deficiencia mental.
- ✓ Mención trastornos específicos del lenguaje.

Nombre: Carla Romero Riquelme

Universidad católica de Temuco

Título profesional:

Profesor de Educación Diferencial

- ✓ Mención Necesidades Educativas Transitoria y Discapacidad Mental
- ✓ Mención Atención Temprana y rezagos en desarrollo

infantil

Nombre: Paulina Barra Pino

Instituto Profesional Los Ángeles

Título profesional:

Profesor de Educación Diferencial

- ✓ Mención deficiencia mental.
- ✓ Mención DEA

Nombre: Margarita Concha Rojas

Instituto Profesional Los Ángeles

Título profesional:

Profesor de Educación Diferencial

- ✓ Mención deficiencia mental.
- ✓ Mención DEA

Nombre: Constanza Matus Rojas

Instituto Profesional Los Ángeles

Título profesional:

Profesor de Educación Diferencial

- ✓ Mención deficiencia mental.
- ✓ Mención DEA

Nombre: Fernanda Sandoval Galaz

Universidad de Concepción

Título profesional:

Profesor de Educación Diferencial

- ✓ Mención deficiencia mental

Nombre: Deisy Contreras Sánchez

Instituto Profesional Los Ángeles

Título profesional:

Profesor de Educación Diferencial

✓ Mención deficiencia mental.

✓ Mención DEA

4.- PROFESIONALES EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

Nombre: Ana Claro Arriagada

Título profesional: Psicóloga

Nombre: Kaetty García Staub

Título profesional: Fonoaudióloga.

Nombre: Génesis Gutiérrez Villegas

Universidad Santo Tomas.

Título profesional: Kinesióloga.

5.- TECNICOS DE EDUCACION DIFERENCIAL

Nombre: Nataly Carrasco Flores

Instituto profesional de educación superior: Virginio Gómez.

Título profesional: Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial.

Nombre: Yaritza Fuentealba Rubilar

Instituto profesional de educación superior: Virginio Gómez.

Título profesional: Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial.

Nombre: Bell Lillo Seguel

Instituto profesional de educación superior: Virginio Gómez.

Título profesional: Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial.

Nombre: Jennifer Vega Mellado

Instituto Profesional de Educación Superior: Virginio Gómez.

Título profesional: Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial.

Nombre: Lisette San Martin Riquelme

Instituto Profesional de educación superior: Virginio Gómez.

Título profesional: Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial.

Nombre: Paulina Leiva Cid

Instituto Profesional de educación superior: Virginio Gómez.

<p>Título profesional: Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial.</p>
<p>Nombre: Patricia Gómez Vallejos</p> <p>Instituto Profesional de educación superior: Virginio Gómez.</p> <p>Título profesional: Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial.</p>
<p>Nombre: Maricela Garrido Garrido</p> <p>Instituto Profesional de educación superior: Virginio Gómez.</p> <p>Título profesional: Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial.</p>
<p>Nombre: Daniela Venegas Cárdenas</p> <p>Instituto Profesional de educación superior: Universidad Santo Tomás.</p> <p>Título profesional: Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial.</p>
<p>Nombre: Ruth Molina Lara</p> <p>Instituto Profesional de educación superior: Virginio Gómez.</p> <p>Título profesional: Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial.</p>
<p>Nombre: Alejandra Pulgar Lagos</p> <p>Instituto Profesional de educación superior: Virginio Gómez.</p> <p>Título profesional: Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial.</p>
<p>Nombre: Roxana Mora Salazar</p> <p>Instituto Profesional de educación superior: Virginio Gómez.</p> <p>Título profesional: Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial.</p>

6.- DEPENDENCIAS ESTRUCTURALES SOR VICENTA

PRIMER PISO

1. 7 aulas.
2. Baños niños.
3. Baño de servicio.
4. Baño docentes.
5. Baño público.
6. Patio cubierto.
7. Patio exterior.
8. Bodega útiles de aseo.
9. Bodega material didáctico.
10. Oficina Fonoaudióloga.
11. Gimnasio terapéutico.
12. Sala de espera.

SEGUNDO PISO

1. Oficina dirección.
2. Oficina UTP.
3. Oficina sostenedora.
4. Sala de reuniones docentes.
5. Baño.
6. Sala de espera
7. Sala Kinesica

DEPENDENCIAS ESTRUCTURALES ANEXO GABRIELA MISTRAL

1. 4 aulas.
2. Baños niños.
3. Baño de servicio.
4. Baño docentes.
5. Patio cubierto.
6. Patio exterior.
7. Sala Equipo Complementario
8. Oficina Administración.

II. INTRODUCCIÓN

La Escuela Especial e Instituto de Estimulación Temprana – Apego Seguro, se encuentra ubicado en la comuna de Los Ángeles, calle Avenida Sor Vicenta, perteneciente al sector urbano de la ciudad. Se crea en el año 2012 con una planta de 5 docentes y 150 alumnos. Las edades de atención de los niños corresponden al rango de 2 a 7 años, distribuidos en dos ciclos, que comprenden el nivel pre-básico, diagnosticados con Trastorno Generalizado del Desarrollo, debido al retraso de dos o más áreas del desarrollo psicomotor.

En el año 2013 se abre a la comunidad un local anexo ubicado en las Amapolas 176, dando cobertura de atención a 86 niños y niñas.

Además La Escuela Especial e Instituto de Estimulación Temprana Apego Seguro, cuenta con un equipo de evaluadores competentes externos, conformado por un Pediatra.

1.- DE LA INFRAESTRUCTURA:

La Escuela Especial e Instituto de Estimulación Temprana Apego Seguro, posee una construcción sólida de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas por el Mineduc (Decreto N° 393) con diferentes dependencias administrativas, cinco salas de clases, un gimnasio terapéutico, baños, patio cubierto, patio exterior, estacionamientos y áreas verdes.

2.- CLIMA ORGANIZACIONAL

Se caracteriza por un estilo relacional seguro, asertivo y circular, desarrollándose un trabajo de equipo, con roles y funciones definidas, delimitadas según normas técnicas vigentes (Decreto N° 363 y N° 87).

3.- CURRÍCULUM

La Escuela Especial e Instituto se sustenta en el Enfoque Interaccional Psicosocial, focalizado en la persona y en la experiencia de aprendizaje mediado, lo que permite desarrollar cognitivamente a los educandos, entregando autonomía pedagógica y centralizándose en las Necesidades Educativas Especiales, intereses y retroalimentación de los alumnos.

Nuestro currículum estará fundamentado en los decretos respectivos para cada una de las necesidades educativas especiales que atenderemos, guiadas también por las bases curriculares las cuales se fundamentan en objetivos que proponen grandes ámbitos de experiencias para el aprendizaje: formación personal y social, ámbito de la comunicación y ámbito de la relación con el medio natural y cultural.

4.- METODOLOGÍA

La pedagógica empleada, se complementa con un enfoque integral, vincular, psicosocial, ecológico y preventivo, dirigido a la intervención e interacción con familias y con distintos agentes de socialización que conforma el entorno primario, secundario y terciario de los alumnos. Esta modalidad de trabajo, permite una mayor integración y acercamiento de los padres al centro, asumiendo una participación activa, empática, sensible y efectiva en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Además permite que los profesores conozcan el medio familiar, social, cultural y natural en que se desenvuelven sus alumnos, así como también que los alumnos alcancen un alto desarrollo social, afectivo y moral.

La Escuela Especial e Instituto de Estimulación Temprana Apego Seguro, trabaja en interacción con distintas redes de apoyo social vinculados al Sistema de protección a la infancia y familia, tales como: Complejo Asistencial Dr. V.R.R. de Los Ángeles, Departamento de Salud Municipal, Municipalidad de Los Ángeles, Tribunales de Familia, Servicio de Salud Bío Bío, CONIN, OPD, Instituciones de servicios, Fiscalía, CODENI, PROEMI, voluntariados, SENAME, PRODEMU,

SERNAM, INTEGRA, JUNJI, CRECER, Escuelas básicas y especiales de la comuna, etc.

La Escuela e Instituto, se compromete a garantizar y promover el acceso a la educación de todos sus alumnos en igualdad de oportunidades, bajo una metodología educativa integradora, flexible, personalizada y empática, respaldado por una Modalidad Educacional Vivenciada y por un Aprendizaje Mediado, permitiendo el logro de un alumno comprometido con la autoexploración de conocimientos, aprendizajes y determinaciones que incidan en distintas áreas de su vida y que cuente con un profesor mediador, motivador y contenedor que promueva nuevas y positivas experiencias al repertorio conductual y vivencial del niño.

Este proyecto educativo, se cimienta en pilares axiológicos transversales de amor, respeto, compromiso, integridad, liderazgo, veracidad, solidaridad, asertividad, empatía, sensibilidad, igualdad, desarrollo personal, justicia, protección, crecimiento y en el rescate y promoción de fortalezas familiares.

5.- DE LA JORNADA ESCOLAR:

La Jornada Escolar está basada en los principios que enmarca el decreto N° 87/90 la cual se distribuye en 22 horas pedagógicas semanales, acompañadas de un plan complementario atendido según las Necesidades Educativas Especiales.

Los alumnos permanecen un tiempo adecuado y proporcional al desarrollo de sus procesos de atención en las áreas:

Físico Motor, Artística, Cognitivo Funcional, Social y Vocacional, acompañado de un tiempo de descanso y restructuración cognoscitiva. De este modo, el tiempo de permanencia en la Escuela es adecuado a su etapa de desarrollo, ya que no los desvincula tempranamente de sus ambientes y figuras de apego primarias, favoreciendo el desarrollo de habilidades integrales que permitan superar el rezago, disminuir la exposición a riesgos sociales y potenciar los factores protectores.

La Escuela Especial e Instituto de Estimulación Temprana – Apego Seguro, se orienta hacia una metodología pedagógica especial: Amplia, flexible, integrativa e inclusiva.

El desarrollo infantil es un proceso dinámico, integral y complejo, que se sustenta en la evolución biológica, psicológica y social.

Los primeros años de vida constituyen una etapa crítica en el desarrollo físico, psicológico y social de la persona, ya que en ella se adquieren las habilidades personales y sociales que influirán en el desarrollo futuro del individuo. Este desarrollo es un proceso dinámico, fruto de la interrelación entre factores biológicos, psicológicos y sociales, lo que posibilitará una equilibrada interacción con el entorno.

La alteración en cualquiera de estas áreas, puede ocasionar un déficit o retraso en el desarrollo psicomotor del niño/a, pudiendo manifestarse como una deficiencia o discapacidad posterior

La atención temprana se centra en la aplicación de múltiples herramientas y estrategias interventivas, dirigidas a compensar, nivelar y rehabilitar el retraso, déficit o rezago de una o más áreas del desarrollo psicomotor del niño/a, así como también a potenciar las fortalezas personales, se su familia y entorno.

La Atención Temprana se fundamenta en diversas disciplinas científicas, tales como: Pediatría, Neurología, Psicología, Psiquiatría, Pedagogía, Fisiatría, Lingüística, etc., y se focaliza en ofrecer a los niños con déficit o con riesgo de padecerlos un conjunto de acciones optimizadoras y compensadoras, que faciliten su adecuada maduración en todos los ámbitos de su vida y que les permita alcanzar el máximo nivel de desarrollo personal y de integración social.

La Atención Temprana, se fundamenta en los procesos de desarrollo neurológico de la primera infancia y en los efectos que el ambiente tiene sobre esos procesos, así como en el papel que juega la interacción niño-familia y la mejora de su calidad de vida. Pretende, pues, incidir en el potencial de desarrollo del individuo, mediante la manipulación sistemática del ambiente con programas a cargo de un equipo especializado multidisciplinario o interdisciplinario con un enfoque transdisciplinario unificando metas y objetivos en las distintas áreas.

La Atención Temprana considera la globalidad del niño/a, requiriendo de la participación de diferentes servicios y profesionales del ámbito educativo, social y salud, enfocándose en objetivos de trabajo, tales como: La prevención, detección e intervención. De esta forma posee

como fin último el desarrollo armónico de los niños en un entorno de integración y respeto por la diversidad.

El proyecto que a continuación se presenta, es el resultado del trabajo sistemático de análisis y discusión de los diferentes actores que participan e integran la comunidad educativa del Instituto.

III. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

1. VISIÓN:

La Escuela Especial e Instituto de Estimulación Temprana – Apego Seguro de la ciudad de Los Ángeles será un Centro de Recursos Técnicos multidisciplinario que lidere estrategias de intervención dinámicas, vinculares y preventivas de aprendizaje, dirigido a todo el alumnado del Sistema Educativo de la ciudad, logrando un desarrollo integral y comprometido de las personas con su entorno.

El propósito esencial del Instituto es contribuir a la formación de niños (as), respetuosos, creativos, autónomos, en un ambiente familiar comprometido y participativo con la educación integral de sus hijos.

2. MISIÓN:

Lograr en todos los alumnos aprendizajes significativos, transversales y de calidad, desarrollando valores, habilidades y competencias integrales que les permita la integración social, afectiva, intelectual, física y moral, destacando y respetando la diversidad como condición esencial de las personas.

2.1 Perfil Docente:

Para desarrollar con éxito la misión de este proyecto educativo; los docentes del Centro de Estimulación, se debe identificar con el siguiente perfil:

- ✓ Actitud personal comprometida con la actividad.
- ✓ Idoneidad y competencia profesional
- ✓ Poseedor de atributos como respeto hacia los niños, lealtad, benevolencia, paciencia, perseverancia, humildad, honestidad, creatividad, ser innovador, proactivo y dinámico.
- ✓ Ser un mediador y orientador constructivo de su medio.
- ✓ Actitud constante de perfeccionamiento y actualización de conocimientos y metodologías.
- ✓ Actitud permanente para poner al servicio de la comunidad Educativa su experiencia.
- ✓ Democrático; educar en una ambiente de libertad, respeto y responsabilidad.
- ✓ Tolerante, respetuoso y abierto al dialogo.
- ✓ Espíritu de trabajo en equipo.

2.2 FAMILIA:

Para La Escuela Especial e Instituto de Estimulación Temprana – Apego Seguro, la Familia representa un agente crítico en el proceso de educación y estimulación temprana de los niños y niñas, fundamentalmente de aquellos que presentan factores de riesgos

psicosocial y altos índices de vulnerabilidad estudiantil. En este sentido, la familia representa un agente social primario de formación, el que debe abordar un doble propósito, apoyarla y orientarla respecto a la situación de su hijo(a) y hacerla partícipe y responsable activa de las posibilidades de desarrollo y progreso del niño o niña. Para ello se propone:

- ✓ Acoger y orientar a la familia respecto a la problemática específica de discapacidad que presenta su niño/a o pupilo, de forma de superar la inmovilidad que ocasiona el “trauma” de contener en el núcleo familiar una persona con discapacidad.
- ✓ Capacitar a los agentes de la familia en técnicas básicas de apoyo al proceso educativo que despliega el CET con sus hijos, de forma que el hogar sea extensión del trabajo sistemático.
- ✓ Incorporar a los agentes familiares en el trabajo educativo que se desarrolla en el CET, de forma sistemática y programada, de forma que puedan capacitarse en las actividades prácticas en la atención a sus pupilos y que asuman que los logros a obtener son responsabilidad extendida y compartida entre escuela-hogar.
- ✓ Capacitar a los agentes familiares para que asuman activamente la tarea organizativa y de participación social, contribuyendo a la construcción de redes para proveer de apoyos extendidos en el tiempo para sus pupilos.

2.3 COMUNIDAD:

Para nuestro Centro la comunidad es vital, ya que contamos con ella, para un buen cumplimiento de las metas. Para su abordaje hemos identificado una comunidad representada por los agentes vecinales y

otra representada por los organismos públicos, privados y comunitarios de participación ciudadana formal.

La comunidad es vital para una escuela que anhela una educación igualitaria y significativa para sus niños y niñas, es decir una escuela que se vuelca a su propia comunidad requiere de ella. Dicho principio, es el reconocimiento de que cada agente comunitario, o sujeto perteneciente a la comunidad, debe o puede participar de la educación de su grupo. Se plantea entonces, que es la inteligencia cultural de las comunidades y sus miembros, sus anhelos, propósitos y expectativas, los ejes desde donde se construirá mediante el diálogo, una propuesta curricular que propicie logros significativos en los niños y niñas del establecimiento.

EL ESTABLECIMIENTO PROPONE:

Otorgar espacios reales de participación, los cuales contribuye significativamente al desarrollo de compromiso y responsabilidad social de los agentes comunitarios en relación a esta problemática y a las tareas que el establecimiento despliega.

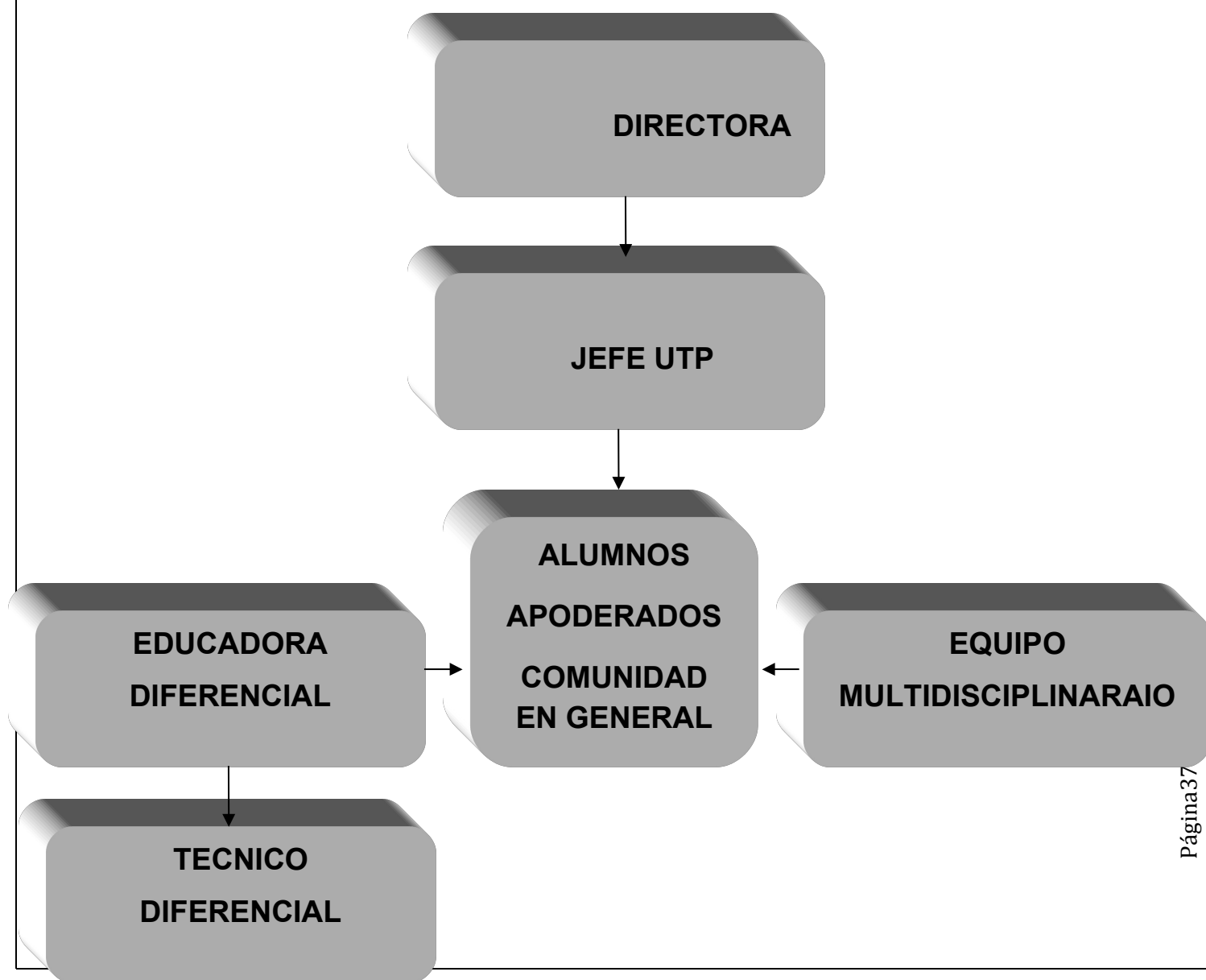
Formalizar y sistematizar una estrategia de trabajo colaborativo entre escuela y agentes comunitarios, en las acciones educativas y de atención temprana de nuestros niños y niñas, lo cual requerirá de la capacitación de los agentes y del personal del Instituto.

Consolidar un grupo de agentes comunitarios que actúen como voluntariado en tareas de gestión de recursos para el fortalecimiento de las acciones contenidas en el Proyecto Institucional.

Incorporarse o construir una red de trabajo intersectorial con organismos públicos y privados que mutuamente representen oportunidades de desarrollo a sus misiones organizacionales.

Gestionar la incorporación del IET en diversas actividades comunitarias, que permitan su presencia y la de sus niños, niñas y familias, en actividades de diversa naturaleza, sociales, culturales, recreativas, entre otras.

2.4 ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA ESPECIAL E INSTITUTO ESTIMULACIÓN TEMPRANA



3. PRINCIPIOS Y VALORES:

El proceso de enseñanza y aprendizaje del establecimiento, está basado en el Enfoque Interaccional Psicosocial focalizado en la persona y en la interacción psico-afectiva, lo que permite desarrollar alumnos y alumnas con alta autoestima , autoconcepto integrado, proactivos, dispuestos a aprender de acuerdo a modalidad de educación vivenciada, obteniendo aprendizajes significativos y autónomos, sustentados en principios de respeto, colaboración y valoración a la diversidad, en un escenario de integración e inclusión.

Postulamos a un curriculum integral, considerandos distintas concepciones socio fisiológicas y cognitivas que nos permitan el desarrollo y estimulación temprana de todas las capacidades , competencias y habilidades, respetando sus características individuales, con el fin de favorecer su máximo desarrollo y compensar en la medida de lo posible, las alteraciones o deficiencias que presenten. Para enfrentarse con éxito en la sociedad en que se encuentren insertos.

El docente asume un rol de mediador de aprendizajes, siendo movilizado por los propios educandos, lo que promueve que internalicen, desarrollen y retroalimenten procesos de pensamiento, conocimientos, estrategias de aprendizaje y otras competencias que les capaciten para desempeñarse de manera óptima, tolerante y

respetuosa en las distintas áreas curriculares e instancias de vida a la que se ven expuestos cotidianamente en su ambiente familiar y otros agentes de socialización secundarios.

Valoramos a un docente con alto grado de profesionalismo, autonomía, con capacidad de trabajo en equipo, y abierto al cambio pedagógico-curricular. Además valoramos al docente facilitador de los aprendizajes, con alta capacidad de empatía, con aptitud para relacionarse en forma adecuada con los niños y niñas, transmitiendo con entusiasmo los contenidos de enseñanza, con inquietud de perfeccionamiento académico acordes a las necesidades de nuestros educandos, siendo capaz de crear ambientes propicios para el aprendizaje.

Promovemos que nuestros docentes cultiven la creatividad, la investigación, la innovación pedagógica y procedimientos didácticos, que permitan obtener aquellas competencias de orden superior en el aprendizajes de nuestros alumnos.

Es pertinente señalar y destacar la relevancia que posee el proceso de evaluación, interpretándola como un quehacer informado, participativo, justo, confiable, válido, flexible y transparente.

Es necesario garantizar que el proceso de evaluación logre medir tanto la internalización de contenidos como los procesos de enseñanza y su plasticidad de reorientación, que evalúe el potencial de cada alumno y que utilice herramientas diversas con el objetivo de triangular la información.

El perfil del profesional que pertenezca a La Escuela Especial e Instituto de Estimulación Temprana Apego Seguro, estará conformado por competencias personales de tolerancia, respeto, contención, empatía, asertividad, autocontrol ideoafectivo, responsable, comprometido con la comunidad educativa e integrador. Así como también deberá poseer competencias académicas de alto nivel, que le permitan acreditar estudios y titulación en Universidades de excelencia y pos títulos en a lo menos dos menciones.

El alumno atendido por nuestro Proyecto Educativo lo constituye en protagonista y constructor de su propio aprendizaje, asumiendo un rol crítico, proactivo, participativo, creativo y con iniciativa; y que a través de

Estrategias de mediación logre desarrollar y alcanzar razonamientos de tipo abstracto o hipotético deductivo.

Finalmente, también se trabajará en el sentido de compromiso y pertenecía de la familia con el proceso educativo de sus hijos, persiguiendo niveles de confianza real en el potencial desarrollo integral de sus educandos.

4. Formulación de Políticas

Se sustentan y organizan entorno a los principios básicos del Gobierno de Chile, el que posee como fundamentos básicos la concepción humanista - cristiana del hombre y de la sociedad, la

subsidiaridad respecto de la acción del Estado, el reconocimiento del derecho de propiedad privada y la valoración del esfuerzo y la superación personal tanto en el plano del trabajo como en la creación intelectual.

4.1. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR

La Escuela Especial e Instituto de Estimulación Temprana – Apego Seguro, es un centro de recursos técnicos abierto a los requerimientos educacionales de la comuna de Los Ángeles, comprometido a favorecer el derecho y acceso a la educación de todas las personas en igualdad de oportunidades; a la atención de los grupos más vulnerables mediante una propuesta educativa solidaria, innovadora e integradora, sustentada en el Enfoque Interaccional Psicosocial, la Educación Vivenciada, la teoría de la Modificabilidad, Estructural Cognitiva, y el Método Global de Lectura y Escritura, con un currículum funcional, pertinente y flexible. Para desarrollar la dimensión pedagógica curricular existe un equipo docente conocedor de los mecanismos de aprendizaje, comprometido con su rol de mediador y facilitador de experiencias, que respeta intereses y necesidades de alumnas y alumnos, apoyando y orientando a la educación en todas sus modalidades y niveles, conformando un equipo de trabajo con los profesionales no docentes.

Existe además una amplia y eficiente red de apoyo desde y hacia la comunidad con la cual se ha logrado un compromiso ascendente orientado a la prevención e integración de la diversidad existente en la comuna.

4.2. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA

El Equipo de Gestión, desarrollan un manejo, control y orientación adecuada y racional de su personal docente y no docente, situando a cada uno de ellos en el lugar que mejor conviene en función de su perfil personal y profesional. Además optimiza y utiliza todas los implementos y espacios que posee la infraestructura del establecimiento de tal modo que se constituyan en un soporte satisfactorio al currículum.

4.3. DIMENSIÓN ORGANIZATIVO OPERATIVA

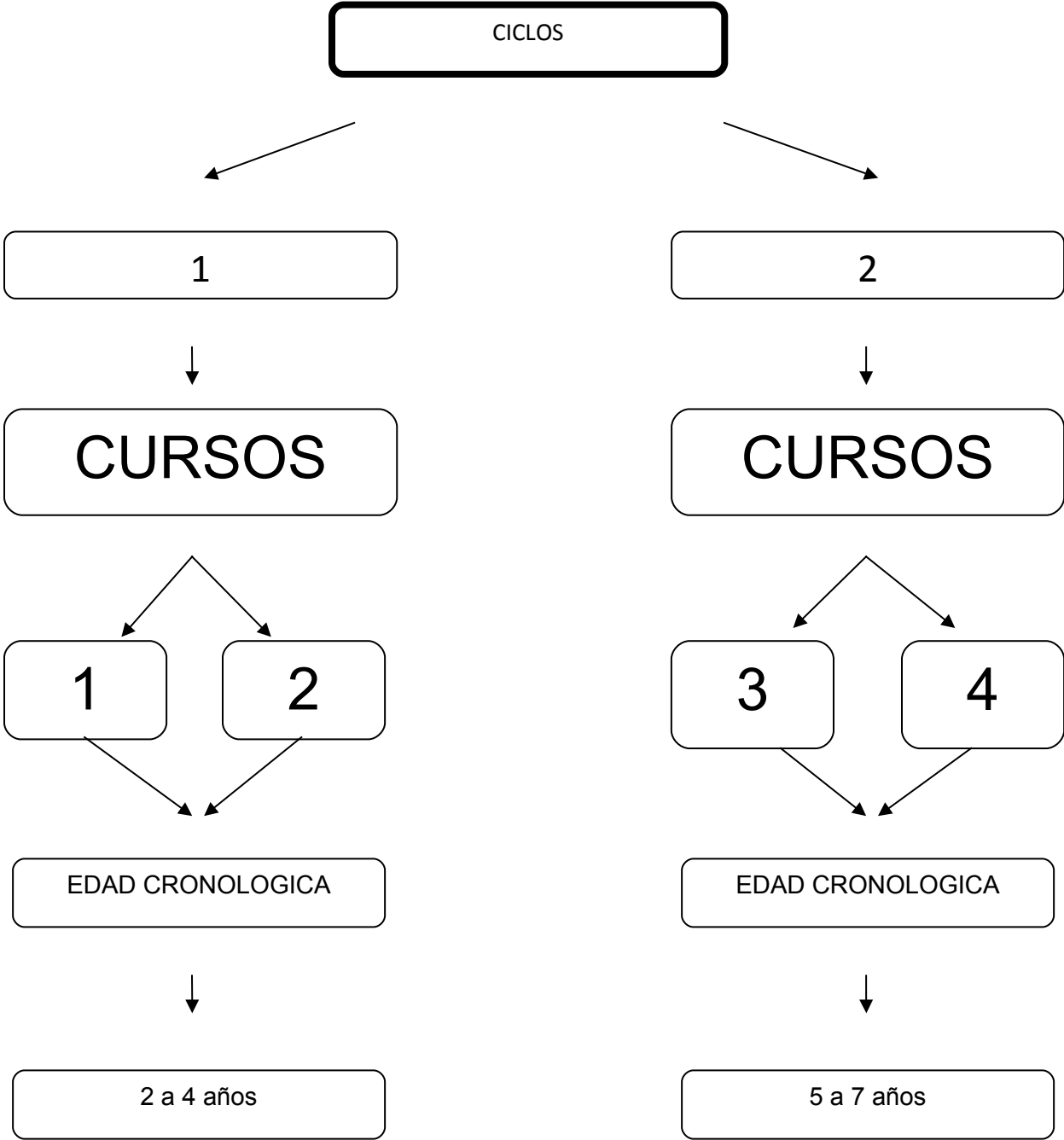
La Escuela Especial e Instituto presenta como principio la democratización y respeto de la individualidad en su gestión, valorando prioritariamente el trabajo en equipo. Consecuente con lo anterior, ésta mantiene un liderazgo compartido, con un equipo de gestión escolar participativo, que actúe con autonomía y responsabilidad, con una comunicación eficiente y efectiva, con respuestas rápidas y creativas.

4.3.1. NIVELES

La Escuela Especial e instituto de estimulación temprana Apego Seguro atenderá a niños en el nivel pre-escolar.

La Escuela Especial e instituto de estimulación temprana Apego Seguro atenderá a niños entre 2 a 7 años de edad.

DISTRIBUCION



Cursos de acuerdo a la distribución vigente en el decreto 87/90

Se realiza un trabajo técnico pedagógico por niveles, con espacios de reflexión semanal en los cuales los docentes se auto perfeccionan, interactuando, dialogando, compartiendo saberes y experiencias, planificando en conjunto el trabajo de aula, cadenas de aprendizaje, evaluaciones, y los talleres vivenciales para padres y apoderados (instancia en que se atiende a los intereses y necesidades de la asamblea), etc.

4.3.2. SUPERVISIÓN

La supervisión se dará en diversos planos:

- ✓ **Director:** Supervisa todos los estamentos a través de diversas estrategias: reuniones, entrevistas, visitas, opiniones de alumnos y apoderados.
- ✓ **Equipo Técnico:** Supervisa que la dimensión técnico curricular cumpla con los marcos establecidos por la normativa vigente.
- ✓ **Consejo Escolar:** Es el encargado de la supervisión general del establecimiento ya que su misión es velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ **Los Pares:** Los docentes también se supervisan entre si a través del trabajo en equipo y las interacciones profesionales.

4.4. DIMENSIÓN COMUNITARIA

La Escuela Especial e Instituto de Estimulación Temprana – Apego Seguro implementa y ejecuta estrategias que le permiten lograr una interacción comprometida con la comunidad, transformándose en un centro de recursos abierto a las necesidades de las personas.

Es en este contexto que el establecimiento requiere de la apertura y compromiso de las autoridades educativas comunales a una real oportunidad de trabajo, cumpliendo de esta forma con los principios de normalización e integración.

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Favorecer el contacto físico y emocional a través de la compenetración padres e hijo (a).
2. Apoyar al niño en su etapa neurobiológica clave. Como es en los primero años de edad.
3. Detección, prevención y tratamiento de alguna necesidad educativa especial que afecte a su desarrollo en general.
4. Hacer de los padres un ente facilitador para la necesidad educativa especial de su hijo (a).
5. Comprender los deseos y necesidades del niño (a), estar dispuesto a descubrir su mundo a través de métodos y estrategias necesarias.
6. Proponer ámbitos de experiencias las cuales deberán orientarse hacia las necesidades de los niños (as).
7. Crear un ambiente que tenga estímulos variados y que considere los distintos campos de conocimiento y áreas de desarrollo.

8. Potenciar la interacción social, el lenguaje, la psicomotricidad y el área cognitiva de nuestros niños (as).
9. Crear un clima de afecto durante la mediación de los procesos.
10. Trabajar en interacción con distintas redes de apoyo social vinculados al Sistema de protección a la infancia y familia.

V. PLANES DE ACCIÓN

1. Favorecer el contacto físico y emocional a través de la compenetración padres e hijo (a).	A través del plan complementario involucrar y enseñar a los padres ejercicios y estrategias de rehabilitación para la necesidad educativa de su hijo.
2. Apoyar al niño en su etapa neurobiológica clave. Como es en los primero años de edad.	Realización de programas específicos individuales para atender necesidades en forma personalizada.
3. Detección, prevención y tratamiento de alguna necesidad educativa especial que afecte a su desarrollo en general.	Evaluar a través de baterías psicopedagógicas y a través del diagnóstico de los profesionales e intervenir con metodologías y estrategias adecuadas.
4. Hacer de los padres un ente facilitador para la necesidad educativa especial de su hijo (a).	Crear vínculos cercanos con los padres a través de talleres de rol parental entre otros.

5. Comprender los deseos y necesidades del niño (a), estar dispuesto a descubrir su mundo a través de métodos y estrategias necesarias.	Se reforzará el vínculo emocional, afectivo, a través de masajes, juegos y estímulos sensoriales, entre padres e hijo. A partir de ahí se dará inicio a las actividades de motricidad gruesa, fina, de concentración y de lenguaje. El juego es una efectiva herramienta de estimulación para los niños. A través del juego, los padres pueden observar el comportamiento de su hijo y conocer sus necesidades, deseos, gustos, e inquietudes.
6. Conocer los principios básicos del desarrollo evolutivos de nuestros niños (as).	Talleres para padres o apoderados en donde conocerán las etapas de desarrollo del niño para que puedan realizar estímulos y actividades adecuadas a su edad, nivel y capacidades.
7. Crear un ambiente que tenga	El instituto contara con un

<p>estímulos variados y que considere los distintos campos de conocimiento y áreas de desarrollo.</p>	<p>gimnasio terapéutico el cual contara con todo el material necesario para rehabilitar la necesidad educativa especial que presente el pequeño.</p>
<p>8. Potenciar la interacción social, el lenguaje, la psicomotricidad y el área cognitiva de nuestros niños (as).</p>	<p>Se contara con educadoras especialistas, las cuales están preparadas para favorecer ambientes educativos importantes y satisfacer las necesidades de los niños y niñas, acompañadas de material didáctico acorde para la edad y nivel.</p>
<p>9. Crear un clima de afecto durante la mediación de los procesos.</p>	<p>Se privilegiara el apego y la formación de vínculos afectivos, la seguridad personal y la paz interior.</p>
<p>10. Trabajar en interacción con distintas redes de apoyo social vinculados al Sistema de protección a la infancia y familia.</p>	<p>Se contara con un equipo multidisciplinario el cual trabajara en interacción con distintas redes de apoyo social vinculados al Sistema de protección a la infancia y familia.</p>

VI. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación que se aplicaran en La Escuela Especial e instituto de estimulación temprana apego seguro.

✓ El logro de objetivos de los estudiantes será evaluado mediante las formas que a continuación se describen:

1.- CONOCIMIENTOS PREVIOS

2.- FORMATIVA

3.- DIFERENCIADA.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Definición: Es la identificación de lo conocido por el / la alumno/a al comenzar un nivel o una unidad.

Objetivos:

1. Determinar el nivel de logro que tiene el niño o niña, en cuanto a habilidades cognitivas, motoras, sociales, destrezas y competencias actitudinales, requeridos para la iniciación de un determinado aprendizaje.

2. Ubicar al pequeño, con el propósito de determinar las actividades de aprendizaje adecuadas que deben desarrollarse durante el período de enseñanza aprendizaje.
- ✓ La Evaluación de conocimientos previos se podrá aplicar en cualquier época del año escolar
 - ✓ Esta evaluación quedara registrada en la carpeta del alumno, en el portafolio de la profesora y podrá quedar registrada en el Libro de Clases sólo como referencia del nivel de logros de cada estudiante, en conceptos **Logrado (L)**, **Objetivo en desarrollo (OD)**, **No Logrado (NL)**.
 - ✓ Se realizaran evaluaciones semestrales apuntadas a dirigir los aprendizajes de nuestros niños y enmarcarlos en una etapa evolutiva acorde a su edad.
 - ✓ Las evaluaciones se harán a través de baterías estandarizadas las cuales miden el desempeño evolutivo del lenguaje, desarrollo psicomotor y desarrollo cognitivo. También se evaluara a través de pautas de cotejo, escalas de apreciación, observación directa y evaluaciones informales las cuales apunte al objetivo en desarrollo que se espera.
 - ✓ Para cada alumno de desarrollara un plan específico individual con objetivos semestrales y con actividades semanales, el cual tiene como objetivo atender las Necesidades Educativas Especiales (NEE) del niño y niña.
 - ✓ Los resultados determinarán el tipo de estrategia, especialista, metodología o actividades de aprendizaje que deberán desarrollarse o implementarse en cada subsector.

EVALUACIÓN FORMATIVA:

Objetivos:

1. Determinar el nivel de logro alcanzado por las /los estudiantes con respecto de los objetivos cognitivos, destrezas y competencias actitudinales establecidos en la unidad de aprendizaje correspondiente.
2. Retroalimentar el proceso de aprendizaje de nuestros niños.
3. Detectar aquellos casos en que sea necesario utilizar estrategias alternativas y lúdicas de atención.
4. Las evaluaciones formativas se considerarán sólo como puntos referenciales para los niños y niñas .Se recomienda que cada educadora mantenga un registro del avance de cada uno de sus alumnos como una forma de retroalimentarlo y conocer su evolución a través del tiempo.

5. EVALUACIÓN DIFERENCIADA:

Se entenderá por Evaluación Diferenciada, las actividades paralelas al desarrollo normal del programa y que convengan a los particulares ritmos de aprendizaje y condiciones de los integrantes del instituto.

DE LOS FINES EDUCATIVOS:

Objetivos:

1. Potenciar el mundo valórico de los niños y niñas.
2. Inculcar el respeto a los derechos humanos, los derechos del niño o niña y las libertades fundamentales de las personas.
3. Reforzar en los niños y niñas el cumplimiento responsable de sus deberes y obligaciones.
4. Garantizar una respetuosa interacción educativa en un ambiente de sana convivencia para un mejor aprovechamiento de los diversos objetivos planteados para su desarrollo integral.